

Grupo de Trabajo Normativa Legal de Bibliotecas



Coordinador: **Fernando Lliso Bartual**Subdirector General del Llibre, Arxius i Biblioteques
Direcció General de Patrimoni Cultural
Conselleria de Turismo, Cultura y Deporte
Generalitat de la Comunitat Valenciana



Informe Semestral del Grupo de Trabajo Normativa Legal de Bibliotecas

Durante el segundo semestre del año 2011, la actividad de este grupo de trabajo se ha centrado en dar cobertura al encargo de la Subdirección General de Propiedad Intelectual y la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria dirigido a obtener la opinión de todas las administraciones públicas y entidades titulares o con competencias sobre bibliotecas, en relación a la propuesta de Directiva sobre Obras Huérfanas que, durante este periodo, ha sido objeto de estudio en el ámbito de la Unión Europea.

Con dicho objeto, se trabajó vía web, a través de la Sede Colaborativa del Consejo de Cooperación de Bibliotecas, como medio adecuado para la puesta en común de las aportaciones del los miembros del Grupo de Trabajo.

En el mes de septiembre se incorporaron al Grupo de Trabajo, un representante de la Confederación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) y otro representante de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID).